

La Patagonia argentina en el período de entreguerras. Acerca de los orígenes de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia

Argentinian Patagonia in the interwar period. About the origins of the Militar Zone of Comodoro Rivadavia

*Gabriel Carrizo **

RESUMO

En 1944 el gobierno nacional creó la denominada Zona Militar de Comodoro Rivadavia, cuyo objetivo explícito era el resguardo de la explotación petrolífera. Dicha Zona modificó los límites de los denominados Territorios Nacionales de Chubut y Santa Cruz para crear una nueva jurisdicción política-administrativa en la cuenca del Golfo San Jorge.

Existen diversas obras dedicadas al estudio de esta particular coyuntura de la historia de Comodoro Rivadavia. Ellas han destacado que el interés de las grandes potencias por apropiarse de un recurso estratégico como el petróleo, en un contexto de Guerra Mundial, constituyó una causa decisiva para organizar un espacio militarizado. Sin embargo, el acceso a fuentes que son poco consultadas por los historiadores permite relativizar esta afirmación, dirigiendo las razones que llevaron a la creación de la Gobernación Militar a las características del movimiento obrero petrolero.

PALAVRAS-CHAVE: Argentina; Patagonia; Comodoro Rivadavia; Período de entreguerras; militarización; movimiento obrero.

ABSTRACT

In 1944 the national government created the Militar Zone of Comodoro Rivadavia, whose explicit objective was the defense of the oil operation. This zone modified the limits of the National Territories of Chubut and Santa Cruz to create a new political-administrative jurisdiction in the Gulf San Jorge basin.

There are diverse works which are dedicated to the study of this particular conjuncture of Comodoro Rivadavia history. They have emphasized that the Great Powers' interest to appropriate of a strategic resource as the oil, in a context of World war, constituted a decisive reason to organize a militarized space. However, the access to sources that are little consulted by the historians can relativize this affirmation, directing the reasons that led to the creation of the Military Government to the characteristics of the oil workers' movement.

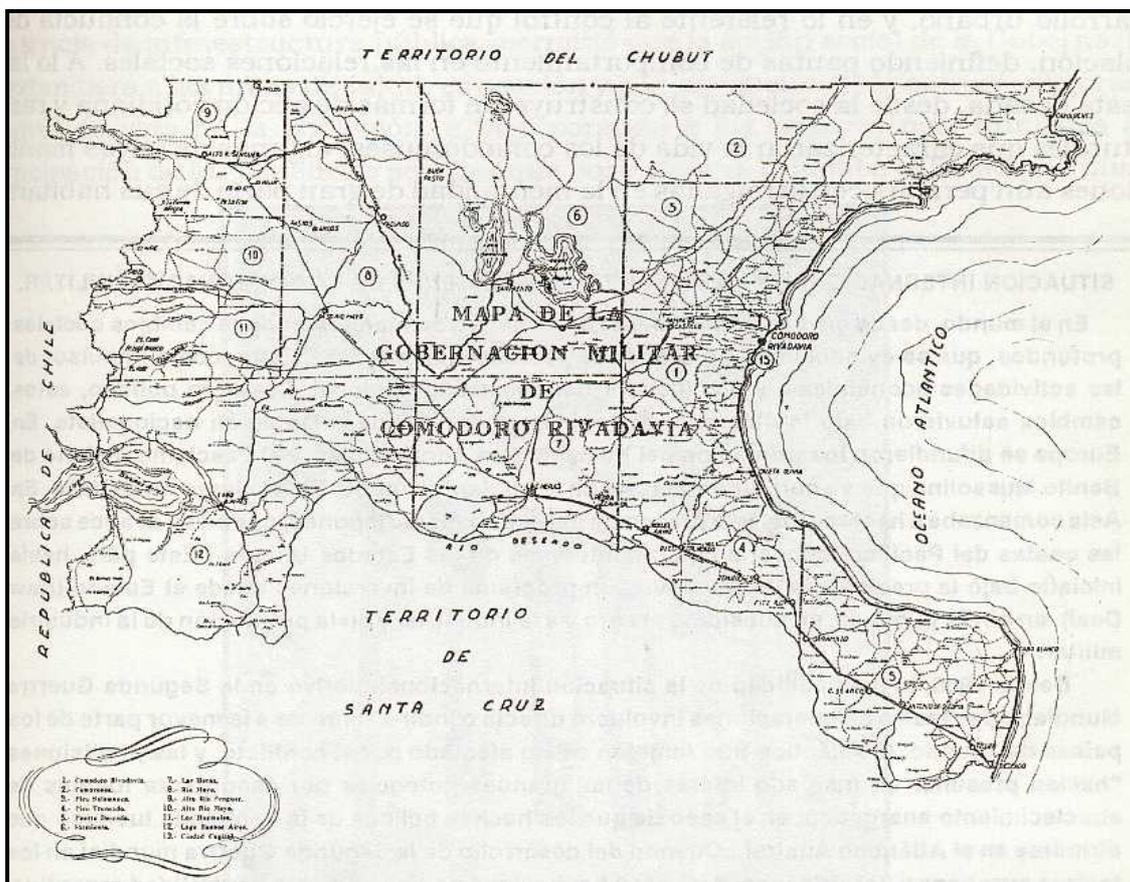
KEYWORDS: Argentina; Patagonia; Comodoro Rivadavia; Interwar period, militarization, labor movement.

En 1944 el gobierno argentino organizó la denominada “Gobernación Militar” en las adyacencias de la ciudad de Comodoro Rivadavia, una novedosa jurisdicción política-administrativa instalada hasta el año 1955. La misma modificó los límites de los denominados Territorios Nacionales de Chubut y

* Doutorando em Estudos Sociais de América Latina, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Profesor e Pesquisador da Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Bolsista do Conselho Nacional de Investigações Científicas y Técnicas (CONICET) / Argentina. El autor agradece los minuciosos comentarios de los evaluadores externos.

Santa Cruz para crear un nuevo espacio, cuya finalidad explicitada consistió en la defensa de los recursos petrolíferos de la cuenca del Golfo San Jorge por parte de las Fuerzas Armadas. Esta zona militar creada luego del golpe de junio de 1943 significó la intervención de las instituciones castrenses en el gobierno local, recortando aún más los escasos derechos políticos con que contaban sus habitantes.

**Mapa:
Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia**



Hasta 1944, Chubut era uno de los nueve Territorios Nacionales creados en 1884 mediante la Ley 1532¹. A partir de esta ley fundacional, se constituirían

¹ Además de Chubut fueron creados los Territorios Nacionales de Chaco, Formosa, Misiones, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Tal Ley establecía sus superficies, límites, formas de gobierno y administración. Asimismo, preveía la organización de una Legislatura cuando un Territorio alcanzase los 30.000 habitantes y su transformación en provincia cuando fuera duplicada esa población. Sólo las poblaciones de 1.000 habitantes podían constituir un concejo municipal de cinco miembros. En las poblaciones menores de 1.000, el gobernador designaba tres miembros para conformar una comisión de fomento. Considerando que todas las decisiones con respecto al destino de los Territorios Nacionales dependían exclusivamente del poder central, las gobernaciones patagónicas se convirtieron en

nuevas entidades político-administrativa de carácter temporario, modelada a través de los lineamientos pautados por el Estado nacional, con la particularidad de que sus habitantes contaban con derechos civiles, pero estaban inhabilitados para elegir autoridades nacionales. La exclusión política que implicó esta Ley no se realizó en función de la calificación del voto, sino que era el lugar de residencia el que le impedía un ejercicio pleno de sus derechos políticos. Para Martha Ruffini, “esta restricción de derechos políticos convertía a los habitantes de los Territorios en ciudadanos nominales, es decir, ciudadanos incompletos, de derechos políticos restringidos” (2007: 98). El habitante territorialiano debía *completar* su ciudadanía a través del ejercicio cotidiano y paulatino de prácticas políticas vinculadas al ámbito comunal. Dicha instancia era imaginada como un lugar de aprendizaje que remitía a un imaginario de *democracia local*, en donde se empezaban a educar los residentes de los territorios. Desde este imaginario las elecciones prepararían para la democracia y para la lucha de la vida política (FAVARO y ARIAS BUCCIARELLI, 1995). Si mediante la Ley 1.532 los habitantes territorialianos sólo podían elegir autoridades locales, con el advenimiento de la Gobernación Militar estas facultades se perdieron, pues el gobernador pasó a contar con las atribuciones de elegir los jueces de paz, los comisionados y las comisiones de fomento (CISELLI y TORRES, 2007).

En diversas obras dedicadas al estudio de esta particular coyuntura de la historia de Comodoro Rivadavia, se ha destacado que el interés de las potencias imperialistas de la época por apropiarse de un recurso estratégico como el petróleo en un contexto de Guerra Mundial se constituyó en una causa decisiva para organizar un espacio militarizado. Una lectura atenta de estos trabajos, muestra que entre los factores que originaron la creación de la Zona Militar se encontraban “cuestiones de seguridad estratégica”, de “defensa” y “geopolítica”, con el objetivo de “asegurar y defender las reservas petroleras a consecuencia de la II Guerra Mundial” (BUDIÑO, 1971: 37; PACHECO, 2004; BORQUEZ, 2005; BANDIERI, 2005: 294-295; CISELLI y TORRES; 2007: 65, 71, 74; CABRAL

meras divisiones administrativas carentes de autonomía. El abandono hacia los territorios del sur por parte del aparato estatal nacional derivaba en la difícil situación de los gobernadores territorialianos, que en la mayoría de las veces se encontraban administrando pobreza, dada la escasez de recursos y presupuestos. Como ha sostenido Susana Bandieri, “con una legislación unificada que desconocía las particularidades internas del conjunto, los Territorios Nacionales se convirtieron en entidades marginales de naturaleza híbrida” (2005: 156).

MARQUES, 2008: 101). Si bien se ha destacado que la militarización de los yacimientos era un objetivo a lograr dada la necesidad de alejar a los trabajadores petroleros del “peligro” comunista, al momento de explicar el origen de la Gobernación Militar, inmediatamente se lo adjudica a la geopolítica. Sin embargo, el acceso a fuentes poco consultadas por los historiadores permiten al menos relativizar esta afirmación y agregar como un factor explicativo más a las características del movimiento obrero petrolero, elemento que a nuestro entender complejiza el proceso de constitución de la Zona Militar.

Estas páginas se inician con el análisis de distintos discursos que sedimentaron tempranamente la valoración de las Fuerzas Armadas como un actor determinante en el desarrollo de la Patagonia. Dentro de la misma sección daremos cuenta del impacto en la localidad de la denuncia de una supuesta invasión nazi a la Patagonia en 1939. En el segundo apartado, a partir del análisis de fuentes oficiales², presentaremos las razones que llevaron a la instalación de una zona militar, basadas en la creciente preocupación de las autoridades por la afiliación ideológica de los trabajadores petroleros. Finalmente, expondremos nuestras conclusiones.

La militarización de la Patagonia en el período de entreguerras

Desde la denominada *Conquista del Desierto* (1879) podemos rastrear de qué manera se describía a la Patagonia como un espacio que necesitaba ser civilizado por las fuerzas militares. En efecto, el Ejército consideró a los territorios patagónicos y a sus habitantes como un producto del desierto, un elemento salvaje y bárbaro que se había convertido en un enemigo peligroso que demandaba su derrota por parte del Estado. Sobre todo con la actuación de Julio A. Roca comenzó a asentarse la concepción de que en la primera etapa de confrontación, es el Ejército el instrumento estatal más idóneo para intervenir en el sur, adjudicándole a la institución militar un papel central en la lucha entre la civilización y la barbarie. En este sentido, a partir del análisis de los diarios de sesiones de la Cámara de Senadores, Enrique Masés afirma que

² Agradezco al personal del Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación (AGN) el haberme permitido consultar dichos documentos, en particular a Mariana Nazar y Andrés Pak Linares.

(...) mientras el senador Absalón Rojas opina que el ejército sería el encargado de producir la expansión territorial de la civilización sobre la barbarie, el Presidente Roca en su mensaje anual de apertura de las sesiones legislativas de 1882 expresa que “la misión del ejército es proteger la población de los territorios antes abandonados al salvaje y de que se apodera hoy la civilización en beneficio de la riqueza nacional”; y remata afirmando que “el ejército es la vanguardia de la civilización argentina” (MASÉS, 2002: 179).

De esta manera, la imagen de un Ejército como vanguardia de la civilización y el progreso construida a fines del siglo XIX, se impondrá de manera privilegiada durante gran parte del siglo XX en Patagonia. En la década del '30, sectores nacionalistas preocupados por el destino de los territorios del sur, veneraban a la corporación castrense e insistían en “destacar los rasgos ‘civilizadores’ de los hombres de armas (una herencia de finales del siglo XIX) así como ‘modernizadores’ a tono con el tiempo en que defensa nacional e industria parecían ir de la mano” (BOHOSLAVSKY, 2005 b).

Con el descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia³ en 1907 comenzó a destacarse la necesidad de resguardo militar de una región como la del golfo San Jorge, al contar con una riqueza inconmensurable y apetecible. Asimismo, desde la década del '20, esta zona comenzó a ser vista como fácilmente vulnerable, razón por la cual se exigió su defensa y protección, sobre todo porque en caso de conflicto con una potencia naval, Comodoro Rivadavia sería una de las primeras víctimas. Al respecto en 1923 se sostenía:

La situación geográfica de Comodoro Rivadavia, con varios factores poderosos en el orden portuario, ferroviario y comercial, la situación de la mina sobre el océano Atlántico, que la pone en contacto fácil con el mundo entero, nos obliga a guardar la llave de ese puerto para conservar el dominio de los mares dentro de nuestra jurisdicción con un propósito inquebrantablemente firme, que salve el riesgo que podría correr la soberanía nacional en caso de guerra. Comodoro Rivadavia debe ser custodiado hasta con celo militar (ONETO, 1941: 173).

Este tipo de argumentaciones sedimentó tempranamente cierta legitimidad con que contaron los miembros del Ejército en el Territorio Nacional de Chubut, particularmente en Comodoro Rivadavia. La posibilidad de acción en torno a la administración y dirección de organismos tales como las empresas estatales, las líneas aéreas o los puertos, proyectó sobre la institución

³ Dicha ciudad fue fundada en 1901 y en sus orígenes estuvo vinculada al puerto y la actividad ganader. Pero desde el descubrimiento del petróleo en 1907 llevada a cabo por una expedición dependiente del Estado Argentino, la actividad extractiva se transformó en el pilar económico de la zona litoral del Golfo San Jorge.

una imagen en la que se asociaban el poder y las posibilidades de desarrollo de la región (BUDIÑO, 1971). Como el caso del general Enrique Mosconi al mando de la reorganización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en 1922, quien desplegaría una serie de medidas tendientes a aplacar los conflictos obreros a través de políticas de bienestar y de nacionalización de la mano de obra (MASÉS, 2007). Con el liderazgo de Mosconi dentro de la empresa estatal, comenzaría “a recortarse nítidamente un discurso legitimador de los principios de autoridad, respaldado en fórmulas de sentido que asimilaban las posiciones de dominación y el cumplimiento de las normas con el ‘servicio a la Patria’, la ‘soberanía nacional’ y el ‘interés colectivo’” (MARQUEZ, 1995: 114).

Como ha sostenido Daniel Campione, ya desde la década del ‘20, las Fuerzas Armadas progresivamente fueron tomando posiciones nuevas en el aparato del Estado (2007: 23). Fruto de este proceso, y sobre todo luego del golpe de 1930, la Patagonia formó parte de la agenda gubernamental a nivel nacional (BOHOSLAVSKY, 2005 b) y este interés generó las condiciones para que una figura militar e intelectual como José María Sarobe publique un exhaustivo y detallado estudio sobre la Patagonia argentina. En su libro *La Patagonia y sus problemas* manifestaba que dicha región debía ser “obra de acrecentamiento de los ideales nacionalistas y de vinculación espiritual entre el pueblo y las instituciones militares” (1999: 392).

Es así que la difusión de los valores y principios de lealtad a la Patria y de las tradiciones nacionales estuvieron fuertemente ligadas a la figura de las Fuerzas Armadas. El Ejército era valorado como un actor social que custodiaba y mantenía la unidad nacional en la Patagonia, profundizando su papel protector sobre la sociedad (CABRAL MARQUES, 2003), responsabilidad que los habitantes territorianos le reclamaban a los gobiernos civiles de turno desde décadas anteriores. El Ejército asumió el rol de arquetipo de la argentinidad en la defensa del honor nacional en la Patagonia, sobre todo en los espacios de frontera en donde su actuación como impulsor del patriotismo fue altamente valorado (FACCHINETTI ET ALL., 1997: 99).

Asimismo, la Patagonia era vista como un problema, al ser reconocida como un territorio vacante de nacionalidad y de organización institucional, anomalías que debían ser intervenidas imperiosamente por las Fuerzas Armadas, en pleno proceso de profesionalización y de afianzamiento del sector

en la política nacional en la década del '30 (MASOTTA, 2001). En este sentido, durante el período de entreguerras se consolidaría en los militares la necesidad de abordar aspectos sociales y patrióticos de la sociedad civil asumiendo un protagonismo central. Es así que en 1935 se trasladó a Comodoro Rivadavia el Regimiento N° 8 de Infantería de Montaña Reforzado, lo que significó la instalación de la primera unidad del Ejército Nacional en Patagonia, constituyéndose en el primer antecedente de posteriores asentamientos militares.⁴

Es decir, la presencia del Ejército en el sur estuvo atada a una serie de significados que fortalecieron su legitimidad: será considerado como elemento civilizador, como aporte al progreso espiritual y económico, como factor de bienestar social, como substancia demográfica e influencia cultural, como garantía de resguardo de un espacio rico en recursos naturales y como custodia de la unidad nacional. Estas ideas se reforzarían aún más en 1937, con la declaración del denominado “Año Patagónico” por parte de las autoridades políticas nacionales, asumiendo a la Patagonia como causa nacional (Ibidem, 2001).

Estos discursos comenzaron a articular nuevos elementos, esta vez provistos por las alternativas que presentaba la Segunda Guerra Mundial, y con ella, las denuncias de los supuestos planes que poseía el nazismo para con la Patagonia en 1939. El contexto de la conflagración mundial y el ascenso del nazismo, serían hechos que ayudarían a sedimentar la idea de la apetencia extranjera por la Patagonia, amenaza que por esos años ocuparía el interés de la prensa nacional.⁵ En una nota redactada por el Subsecretario del Ministerio del Interior dirigida al Gobernador del Territorio Nacional del Chubut, se solicitaba

⁴ En 1937 se constituiría la Agrupación Militar Bariloche, el Regimiento N° 4 de Caballería en Junín de los Andes, el Regimiento N° 21 de Infantería de Montaña Reforzado en Esquel y el Regimiento N° 10 de Infantería de Montaña Reforzado en Covunco centro, Neuquén. En 1940 se asentaría en la ciudad de Neuquén el Comando de la 6° División del Ejército.

⁵ En un periódico de Buenos Aires podía leerse: “El nazismo ha puesto sus ojos codiciosos en la Patagonia y viene trabajando para hacer sentir pronto su influencia en esa extensa y rica región del territorio argentino (...)”. Se repudiaba “la campaña separatista que, en forma subterránea pero intensa, se viene efectuando desde el sur de La Pampa hasta el extremo de la Patagonia, propaganda que, con el pretexto de que los territorios viven bajo la esclavitud política de la Argentina, propicia la formación de los Estados Unidos del Sur (...)”. “Los agentes nazis esparcidos para actuar en nuestro sur conocen y avivan rivalidades territoriales que para felicidad de América, iban pasando a la categoría de cosas muertas. Para los fines denunciados, el de seccionar la Argentina, el de crear esos famosos Estados Unidos del Sur, ese elemento de discordia puede constituir inapreciable motivo para el logro de ambiciones separatistas”. *Crítica*, 9/01/1939, p. 10.

información precisa acerca de una denuncia:

En un diario de esta Capital se han hecho publicaciones según las cuales algunos agentes “nazis” trabajarían intensamente en la Patagonia, con el objeto de lograr que, bajo el dominio alemán y con la cooperación de Italia y Japón, se formarían allí los “Estados Unidos del Sur”.⁶

El funcionario nacional deseaba saber cual era la “verdadera situación” del territorio chubutense en relación con estas denuncias, sobre todo ante el anuncio de un viaje hacia la Patagonia que realizarían un grupo de diputados para investigar la autenticidad de dichos comentarios. Estas versiones se reforzaban y comenzaban a contar con cierto asidero para las fuerzas policiales de Comodoro Rivadavia, luego de haber recibido un despacho telegráfico desde la Comisaría de Colonia Sarmiento en donde se constaba que:

A raíz haber pasado por esta camión chevrolet chapa Municipal Charata Chaco que dirigiose (sic) esa con diez o doce personas presúmesese fundadamente militares alemanes cuyas actividades hacense sospechosas al parecer su misión es levantamiento planos caminos y regiones donde cruzan como también recabando datos sobre producción ganadera y agrícola, dirigome (sic) Vd., recomendándole su vigilancia encareciendo a la vez que si sospechas resultan fundadas quiera dar cuenta a la superioridad.⁷

Del expediente que contiene la información detallada de estos hechos, podemos saber que esos “militares alemanes” eran en realidad un grupo de boy scouts argentinos de la colectividad alemana, compuesto por jóvenes menores de edad, argentinos y alemanes que realizaban un viaje a la Patagonia acompañados de profesores con fines de estudio y turismo. En relación a la preocupación del gobierno nacional, esto es, la presencia nazi en los territorios sureños, el gobernador en respuesta a esta inquietud sostenía:

(...) no se ha notado ni se nota síntoma alguno que permita descubrir las actividades que se denuncian, pues, algunas circunstancias que consigna la información policial carecen de importancia y no restan valor a la opinión que dejo consignada. El pequeño grupo de alemanes residentes en el Territorio está representado por hombres de reconocida responsabilidad moral y material y jamás en su actuación han dado lugar a sospecha alguna en ningún orden y menos en el sentido que se pretende atribuirles. (...) En resumen: ni en aquella zona, donde el suscripto ha permanecido recientemente algunos días, ni en ninguna otra del Territorio se advierte síntoma alguno que pueda dar lugar a suponer un propósito de infiltración “nazi”. Es por esto que llama la atención y ello es objeto de vivos comentarios por parte de la opinión sana del Territorio, las publicaciones periodísticas, como la que ha dado lugar a esta información, que se hacen eco de

⁶ AGN, Archivo Intermedio, Ministerio del Interior, “Informe respecto propaganda ‘nazi’ en la Patagonia”, N° 930, Letra I, 3/02/1939, f° 1.

⁷ *Ibíd.*, f° 2.

declaraciones que vierten dirigentes de algunas asociaciones o entidades, algunas de ellas de reciente constitución, en las que militan personas desvinculadas en absoluto del medio ambiente (...)⁸

Agregaba que en el caso particular de Comodoro Rivadavia, el centro alemán existía con fines exclusivamente de socorro, siendo sus dirigentes personas de arraigo y vinculados estrechamente al comercio y a la sociedad local. Pero sería demasiado tarde para evitar el escándalo que finalmente estallaría a nivel nacional el 20 de junio de 1939, cuando la opinión pública tomó conocimiento de la noticia de que el presidente Roberto Ortiz había recibido una serie de documentos que aseguraban que la embajada alemana estaba recogiendo datos sobre las defensas militares de la Argentina de la Patagonia; que la Cámara alemana de comercio, los bancos y una cantidad de firmas privadas estaban recogiendo información económica de la región; y que organizaciones nazificadas estaban planificando asentamientos rurales en las zonas arables de la Patagonia. Para Ronald Newton, este altercado denominado *complot patagónico* habría sido obra de una coalición anti-alemana, algunos de cuyos integrantes tenían buenos motivos para sabotear el importante trato comercial que Ortiz estaba por concluir con los alemanes (NEWTON, 1995: 256). Este suceso, que mostraba una vez más que los Territorios Nacionales resultaban ser “las zonas más indicadas para mostrarse como focos privilegiados de infección totalitaria” (BISSO, 2005: 256), adquirió importancia. Sobre todo porque existían una serie de elementos que fortalecían la imagen de la Patagonia como un espacio disponible para ser tomado: la fragilidad de la presencia nacional en el sur; un lugar en donde se consideraba que el sentimiento patrio no se había consolidado; y un espacio con alto porcentaje de población extranjera. Como ha mostrado Ernesto Bohoslavsky (2005a), la amenaza chilena también era un lugar común en el que abrevaban autoridades civiles y militares asentadas en la región patagónica desde fines del siglo XIX.⁹

La construcción del mito de una invasión de representantes del régimen

⁸ *Ibíd.*, fº 24.

⁹ Ya en 1935 las denuncias hechas por los nacionalistas parecían indicar que era cuestión de poco tiempo para que Chile se hiciera de la Patagonia. En el diario nacionalista *Crisol* se anunciaba: “la nación chilena, atenta a sus urgencias territoriales, no descuidó un segundo su penetración pacífica, metódica, tenaz, constante y silenciosa en nuestra Patagonia. Se plantó con sus carabineros, militarizados perfectamente en todos los pasos y bosquetes andinos, los cuales conocen con insuperable exactitud y se constituyó en árbitro absoluto de la frontera”. *Crisol*, 14/03/1935, p. 1 (Apud BOHOSLAVSKY, 2007).

nacional-socialista que vendrían en búsqueda de la Patagonia también encontró lugar en varias obras regionales.¹⁰ Entre ellas podemos mencionar la obra de Carlos Alberto Moreno denominada *Patagonia punto crítico* en donde narra una serie de hechos, rumores y versiones, que si bien el mismo autor reconoce que cuenta con “pruebas muy exiguas”, se fueron transformando en sentido común con el tiempo. Entre los hechos que destaca encontramos: las “visitas” de navíos argentinos a la zona en 1938 para proteger las instalaciones de bombeo y tanques de almacenamiento de YPF; el incremento de la actividad de los sumergibles alemanes en aguas del Atlántico en 1942, luego del ingreso de Brasil a la guerra; el despido de 35 obreros alemanes entre 1939 y 1941 en la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo (COMFERPET) de capitales ingleses, alegando que eran por razones de beligerancia existentes en Europa; las lealtades internas entre los alemanes en la compañía; reuniones de adherentes al nazismo en un local céntrico de la ciudad; y(,) ciertos ejercicios de formación física en lugares alejados de Comodoro Rivadavia, hicieron que fueran vistos como “peligrosos”. Según Moreno,

Fue también para esa época que comenzó a circular el rumor de que los alemanes se organizaban militarmente y que hacían entrenamiento en las inmediaciones de la costa (el lugar más señalado era Bahía Solano), a unos 40 km. de Comodoro Rivadavia hacia el norte, siguiendo la costa del Golfo. Las pruebas de semejante suposición son muy exiguas, y el paso de los años ha ido alimentando versiones novelescas que hablan de ejercicios con armas y exhibición de un frondoso simbologismo nazi, sobre lo que no se han encontrado fundamentos probatorios dignos de ser tenidos en cuenta (MORENO, 1985: 105).

Lo cierto es que los titulares de la prensa sensacionalista de Buenos Aires alertaban a la opinión pública acerca de la posibilidad de que la Patagonia podía constituirse en una presa fácil para la voracidad extranjera, en este caso del nazismo.

Acerca de los orígenes de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia: la preocupación por el comunismo

Desde fines de la década del '10, en la zona de explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia se fueron desencadenando conflictos laborales, tanto en la

¹⁰ Por ejemplo, en la última obra dedicada a la historia de Comodoro Rivadavia durante el siglo XX (ARMESTO; CÓRDOBA y FIGUEROA, 2001: 273 y 274).

empresa estatal YPF como en aquellas que dependían del capital privado. En el primer caso, los conflictos obreros siempre demandaron un tratamiento especial por parte de sus autoridades en el intento de desarticulación de cualquier amenaza al orden instituido en los yacimientos.

En los inicios de la década del '30, al compás de la depresión económica mundial que generaba un inédito crecimiento del desempleo, también adquiría notoriedad el avance de la militancia gremial comunista en los yacimientos petrolíferos. La huelga de 1932 causó gran preocupación entre las autoridades de la repartición estatal, razón por la cual solicitaron aumentar la presencia militar, embarcar a agitadores y ejercer represión sobre toda aquella manifestación de carácter “extremista”.¹¹ La visión de la dirección de YPF era que la zona de Comodoro Rivadavia se había convertido en el foco de “una activa propaganda extremista de elementos indeseables y extraños al ambiente”, y que los conflictos “no obedecían a problemas concretos en las relaciones laborales”.¹² Como afirma Nicolás Gadano, “la amenaza del comunismo se convirtió en una obsesión para la conducción de YPF, que a lo largo de 1932 y 1933 envió innumerables notas al Ministerio de Agricultura detallando las actividades y planes de los comunistas, y pidiendo mayor represión” (2006: 313).

En los inicios de la década del '40, nuevamente un conflicto laboral volvió a poner en escena el “peligro” comunista. En enero de 1942 se le comunicaba al Ministro de Guerra que la Unión Obrera Regional de Comodoro Rivadavia había hecho circular entre los obreros de YPF panfletos de propaganda. Informaba asimismo que el 9 de enero se había concretado un paro en Astra y que la usina de la misma no había funcionado, como así también la de km 8. Además, el servicio de colectivos se había suspendido y los proveedores en general se habían plegado al paro. La prensa no publicó detalladamente las causas y consecuencias de la huelga en cuestión, limitándose a informar que se había producido un paro por 24 horas de casi todos los gremios obreros, como acto de protesta a raíz de las detenciones ordenadas por las autoridades policiales de algunos dirigentes del movimiento obrero comodorense y la zona petrolífera.

¹¹ En 1931 llegaría a la ciudad uno de los militantes más experimentados, enviado por el Comité Central del Partido Comunista: el cordobés Rufino Gómez, quien tenía como objetivo la consolidación del partido y la organización sindical (GÓMEZ, 1973).

¹² NR 452 de Silveyra a De Tomaso, 2/04/1932 (Apud. GADANO, 2006: 310).

La conflictividad social obligó a que el 31 de enero del mismo año se dirigiera a todas las empresas petrolíferas de la zona, un cuestionario con las siguientes preguntas: si el alejamiento de algunos obreros de la región había sido oportuno; si ello había repercutido en la masa, y en qué sentido; y si se consideraba oportuno abrir los centros obreros clausurados en Comodoro Rivadavia. En el caso del comisario de Comodoro Rivadavia, opinó que no convendría en absoluto el regreso de los sujetos que habían llevado a cabo el paro parcial de agosto de 1941 y la huelga general del 9 de enero de 1942:

Por sus actividades conocidas resultaría imposible que empresas petrolíferas les proporcionaran trabajo, no tratándose además de obreros sino de agitadores profesionales y dirigentes rentados comunistas que desde tiempo atrás viven trabajando la opinión de la masa obrera de esta población y zonas adyacentes, procurando activamente incorporar al trabajador a sus ideologías extremistas.¹³

En el caso de YPF, se elevaba el informe del comisario César Stafforini¹⁴ al inspector de Policía del Territorio Nacional de Chubut Jorge Paverini Peña, quien sostenía que los obreros mencionados no deben volver por ser “agitadores y elementos de enlace del Partido Comunista”¹⁵ y

(...) elementos conocidos como disolventes. (...) Estos sujetos fueron los que incitaron a la masa obrera de todos los yacimientos petrolíferos y obreros del pueblo a efectuar una huelga general por 24 horas el día 9 de enero del corriente año, consiguiendo que se paralizaran todas las actividades en el pueblo de Comodoro y en la Compañía de Petróleo Astra; también se plegaron unos cincuenta obreros en la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo. Al día siguiente de esto anunciaron a las masas obreras que próximamente se determinaría una huelga general por tiempo indeterminado¹⁶

Todas estas expresiones nos hablan acerca de la preocupación de las autoridades por la “expansión” del comunismo por todos los yacimientos petrolíferos, incluido el pueblo y el yacimiento perteneciente a la empresa

¹³ AGN, Ministerio del Interior, Reservado, Copia de las informaciones producidas por los encargados policiales de la zona de Comodoro Rivadavia, respecto al regreso de los obreros alejados de la misma, sin más datos.

¹⁴ Debemos destacar que César Stafforini cumplía en 1942 la doble función de ser Comisario de Comodoro Rivadavia e Interventor del gobierno comunal desde 1936. Reservado, N° 46, Letra C, 25/03/1942, AGN. Es interesante resaltar que también había sido interventor del gobierno de Comodoro Rivadavia entre los años 1927 y 1932 siendo Comisario de Policía en YPF, volviendo a cumplir este doble rol en 1951. Para más datos acerca de la evolución política de la vida municipal de Comodoro Rivadavia, se sugiere consultar (MARQUEZ y PALMA GODOY, 1993 y CRESPO, 2005b).

¹⁵ AGN, Ministerio del Interior, Reservado, Copia de las informaciones producidas por los encargados policiales de la zona de Comodoro Rivadavia, respecto al regreso de los obreros alejados de la misma, sin más datos.

¹⁶ *Ibidem*.

estatal. Podemos observar como novedoso la presencia de militantes comunistas que residían en el campamento de YPF en la lista de detenidos. Recordemos que al Partido Comunista le costaba insertarse en YPF, y es por ello que tenía presencia mayoritariamente en las compañías de capital privado. En la nómina de detenidos que solicitaban regresar a Comodoro Rivadavia, confeccionada por la Confederación General del Trabajo y dirigida al Gobernador del Territorio Nacional de Chubut Coronel Conrado Szyrle, contamos 3 obreros de la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo, 6 de Astra, 6 de Diadema Argentina, 9 de YPF, 2 de Obras Portuarias, 4 de la localidad de Sarmiento y 5 que residían en el pueblo.¹⁷

Más allá de considerar al avance comunista como algo efectivo, lo que observamos a partir de todos estos discursos provenientes de las informaciones policiales es que, luego de la huelga de 1942, todas ellas se refieren a un “espectro amenazante”: el comunismo. Esta “ausencia siempre presente” aparecía asociada a imágenes que venían sedimentándose desde décadas anteriores, ya sea en las descripciones policiales, declaraciones de funcionarios o editoriales de la prensa regional, esto es: el comunismo como ideología que buscaba “corromper y rebelar al pueblo” e “incitar a la masa obrera”, que respondía a “bajas pasiones”, generador de “intranquilidad” y “perturbaciones en la industria petrolera”, promovido por “propagandistas”, “agitadores profesionales”, “dirigentes rentados” y/o “elementos indisociables que constituyen una forma de vagancia”. Asimismo, esta huelga fue considerada como ejemplo de la “exitosa penetración comunista”, que incluso podría llegar a “contaminar” al mismo Ejército, tal como lo revela la siguiente cita:

De acuerdo con antecedentes que obran en el Estado Mayor General del Ejército, la Unión Obrera Regional de Comodoro Rivadavia está dirigida por agitadores profesionales comunistas que desarrollan una activa campaña proselitista. La circunstancia de que en la localidad nombrada tenga su asiento el Regimiento N° 8 de Infantería de Montaña Reforzado, sugiere la posibilidad de que el personal de suboficiales y soldados pueda ser contaminado con la infiltración de ideas extremistas, lo que puede acarrear serios inconvenientes para el mantenimiento de la disciplina en la citada Unidad.¹⁸

Sin embargo, no todos los funcionarios tenían la misma lectura acerca de la mencionada huelga. Por ejemplo, el Director General de Territorios

¹⁷ Ibidem, Ministerio del Interior, Nota de la CGT, 21/02/942, sin más datos.

¹⁸ Ibidem, Estado Mayor General, 20/01/1942, sin más datos.

Nacionales elevó un informe el 25 de marzo de 1942 en donde realizaba una reflexión con respecto al “peligro del comunismo”, el cual era asimilado al “peligro del nazismo” en el Territorio Nacional de Misiones. La siguiente cita es extensa pero es importante en función de nuestros argumentos:

Hay en Comodoro Rivadavia una serie de intereses, a los cuales conviene mantener el temor público de que se trata de una zona poblada de comunistas; como si la actividad ideológica de algunos agitadores, facilitadas por las condiciones de vida y de trabajo allí imperantes, fuera ya causa determinante de una insurrección a plazo fijo. Es falso, en primer lugar mucho de lo que acerca de este problema se dice por ahí y es falso, en segundo lugar, que por ese camino *el comunismo llegue a conquistar la comuna*, porque las grandes masas obreras viven fuera de su jurisdicción, en los campamentos de las explotaciones petrolíferas y carecen de derecho al voto por razones de vecindad. Si VE hace la convocatoria a elecciones verá si es cierto que el Partido Comunista triunfa en ella, lo que no creo. La experiencia será beneficiosa, porque a la vez que se podrá censar las ideologías predominantes, se habrá dado una muestra de respecto (sic) a las leyes vigentes y se podrá someter al “referéndum” popular la gestión del comisario-comisionado, lo que también es bueno después de cinco años de labor (resaltado nuestro).¹⁹

Hasta aquí hemos visto que la necesidad de militarización de la Patagonia hasta 1939 era definido por un enemigo externo, esto es, la posibilidad de invasión de una potencia extranjera. Como vemos, a partir de 1942 ese peligro cambiará de contenido articulándose alrededor de un enemigo interno: el comunismo. En este sentido, hemos conocido que el verdadero temor de las Fuerzas Armadas era que el comunismo lo contamine todo, incluso los militares.

La preocupación que generó el “avance comunista” fue tan importante que se constituyó en uno de los factores determinantes del golpe de Estado ejecutado el 4 de junio de 1943. Dicha dictadura sería catalogada como la experiencia política más cercana al régimen fascista clásico al anunciar el poder de “los militares inspirados en la ideología nacionalista, neutralista (es decir, pronazi en un contexto hemisférico antinazi), autoritaria, antiimperialista y clericofascista” (FINCHELSTEIN, 2008: 100).

La “Revolución de junio” fue la obra de unas Fuerzas Armadas atravesadas por dos importantes conflictos que dividían a la vida política nacional. La Segunda Guerra Mundial sería el primero de ellos, cuestión que se volvería más problemática cuando la política de neutralidad seguida por el presidente Ramón

¹⁹ Ibidem, Archivo Intermedio, Ministerio del Interior, Reservado, Letra S, N° 109 f° 1, 20/01/1942.

Castillo comenzaría a ser criticada luego de la incorporación de Estados Unidos al conflicto bélico mundial. La neutralidad en ese momento pasaría a significar la resistencia a incorporarse a la cruzada mundial de las democracias contra el fascismo, lo que provocaría la demanda de varias fuerzas políticas por la incorporación de la Argentina a la causa de los países aliados. Asimismo, estas divergencias se trasladaron al seno de la corporación militar.

El segundo elemento estaría dado por la calidad del sistema político. Roberto Ortiz tenía como objetivo el depuramiento de las prácticas políticas de la restauración conservadora, tratando de buscar un acercamiento con los radicales, iniciando un programa de regeneración democrática. Pero esta meta se abandonaría con el ascenso obligado al poder de su vicepresidente Ramón Castillo, quien pronto retrocedió el camino recorrido. Para Juan Carlos Torre (2002), la decisión de Castillo de promover la candidatura del senador conservador Robustiano Patrón Costas, reconocido tanto por ser partidario del fraude como por las condiciones serviles que imponía en sus haciendas del norte, y que por éstas razones resumía las características más irritables de la restauración conservadora, sería el primer paso que llevaría a un nuevo golpe de Estado. La simpatía de Patrón Costas por la causa aliada terminaría por condensar toda la oposición militar (POTASH, 1984: 265).

La posibilidad de convertirse en espectadores de otra farsa electoral y el potencial cambio de política exterior que prometía el candidato elegido por Castillo hizo posible en las Fuerzas Armadas la certeza y el convencimiento de dar un nuevo golpe. A pesar de los distintos intereses de cada una de las facciones militares que lideraron la revolución de junio, en dos cuestiones habría un acuerdo claro: la represión al comunismo y a las organizaciones obreras. Para Juan Carlos Torre, la creciente influencia del Grupo de Oficiales Unidos (GOU) en la conducción política contaba con objetivos claros: “Partidarios de un neutralismo intransigente, estos jóvenes oficiales concebían el 4 de junio como la oportunidad histórica para reorganizar las bases institucionales del país a fin de ponerlo al abrigo de la corrupción de los políticos y de la amenaza comunista” (TORRE, 2002: 17). Este nuevo golpe, con un sesgo clerical y autoritario, pronto sufriría el aislamiento internacional y las sospechas de ser un experimento fascista.

Ya hemos destacado el rol modelador de las Fuerzas Armadas a partir de

su importante presencia en las estrategias de ocupación del territorio patagónico a partir del objetivo de expandir el rol del Estado como estrategia para afianzar la Nación. Desde los comienzos de la década del '30, para las Fuerzas Armadas todo conflicto o discrepancia promovidas por agitadores extranjeros o elementos facciosos, serían considerados como elementos desintegradores del espíritu y cuerpo de la sociedad que lesionaban gravemente la nación. Para Daniel Cabral Marques, “la convicción de que se formaba parte de una institución con espíritu de cuerpo que representaba los intereses más relevantes del conjunto social, y cuya función cargada de estatismo, nacionalismo y ‘mesianismo patriótico’ suponía un acendrado antagonismo con la política (entendida como lucha de facciones) y las ideologías sociales, depositaba en el aparato militar la responsabilidad mayúscula para orientar y sostener la construcción de la Nación” (CABRAL MARQUES, 2003: 197). Como derivación de esta presencia sería creada en 1942 la denominada Agrupación Patagonia para la consolidación de tareas de seguridad militar luego del estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939. Dicha Agrupación pronto comenzaría a delinear políticas de acción en Patagonia a partir de la lectura de su realidad. En un Informe elevado por el Coronel D. Angel Solari, comandante de la Agrupación Patagonia a las nuevas autoridades militares el 11 de junio de 1943 sostenía:

A juicio de este Comando, es imprescindible que el Estado encuentre rápida y eficaz solución a los problemas que se plantean como latentes, si es que se quiere evitar a corto plazo, las consecuencias de procesos sociales que se han ido gestando ante la desidia de los encargados de satisfacer por igual en todo el país, las necesidades más urgentes.

Este enorme territorio, involucrado bajo el nombre de Patagonia, no sólo se encuentra aislado geográficamente por estar relegado al extremo sur de la República, sino que en la distribución de los beneficios y en la atención que el Estado debe prestar a su desarrollo y progreso, ocupa el último lugar.²⁰

Esta descripción de la Patagonia en términos de enormidad, abandono y aislamiento comenzaría a articularse con la necesidad de resguardar un espacio atacado no solamente por el enemigo externo, sino sobre todo por aquellos enemigos situados en el interior de la Nación. En este sentido, el golpe otorgaba la posibilidad para reformular las bases institucionales del país en términos

²⁰ Ibidem, Archivo Intermedio, Ministerio del Interior, Secretos, confidenciales y reservados, “Patagonia. Necesidad de solucionar vitales problemas de la misma”, Expediente N° 859, Letra P, 11 /06/1943.

anticomunistas y religiosos. El anticomunismo, el temor a una revolución de izquierdas, fue un elemento central de la ideología que justificó el golpe de 1943. Pero esto no era nada nuevo en el sistema político argentino. Desde la década del '30 se había desplegado esta corriente nacionalista que generaba una profusión de diatribas contra la democracia liberal que por su debilidad intrínseca, permitía la presencia del socialismo y el comunismo (ANSALDI, 1995). Varios autores han destacado el carácter autoritario de los militares protagonistas del golpe de 1943 (WALTER, 2001; FINCHELSTEIN, 2008). Un desdén y aversión por la política partidaria y los políticos ineptos y corruptos que ejercían el gobierno, según su mirada, unificaba al grupo que había participado del mismo. En este sentido fue central en el golpe la evidente influencia nacionalista en los gobiernos militares que se sucedieron hasta 1946. El movimiento golpista, conformado por gran cantidad de militares nacionalistas, ofrecía a la derecha argentina la mejor oportunidad hasta entonces para influir en la sociedad y ejercer el poder real a escala nacional.

Esta vocación anticomunista que comenzó a desplegar el gobierno militar también impactó en las filas del movimiento obrero petrolífero de Comodoro Rivadavia. En efecto, una de las iniciativas concretadas en Comodoro Rivadavia por las autoridades militares instaladas en 1943 fue la clausura de la Unión Obrera Regional, prohibiendo toda actividad gremial. A dos meses del golpe, por orden del Ministerio del Interior, el subcomisario de policía clausuró diversas entidades sindicales y sociales, estableciendo la anulación de toda actividad.²¹ El Sindicato de Obreros y Empleados Petroleros sufriría el cierre de su local y la detención de su Secretario General, acusado de resistirse a la mencionada resolución Ministerial.²²

Esta detención²³ daría lugar a una serie de opiniones de las máximas autoridades del Territorio en cuanto a las medidas a tomar con respecto al movimiento obrero. En una nota firmada por el Gobernador del Territorio Nacional del Chubut, Capitán de Fragata (R) Gregorio Baez, dirigida al Ministro

²¹ *El Chubut*, 7/08/1943, p. 5.

²² AGN, Archivo Intermedio, Ministerio del Interior, Secretos, confidenciales y reservados, Expediente N° 372, Año 1943, 6/08/1943, f° 3.

²³ Era considerado por la Policía como un “conocido agitador comunista” y se estimaba que era conveniente “el alejamiento de la zona petrolera de este sujeto, para evitar el alteramiento del orden en el futuro, pues se trata de un activo dirigente del comunismo, que tiene gran ascendencia en la masa obrera”. *Ibidem*, f° 19.

del Interior, se planteaba “el problema del comunismo en Comodoro Rivadavia” afirmando que el mismo había

(...) sentado sus reales en dicha zona, está adosado a la industria del petróleo en una de las más importantes fuentes de recurso de la defensa nacional. El lugar es peligroso. El ambiente lejano de Buenos Aires, es apropiado para su desarrollo y mantenimiento. (...) El petróleo es base esencial de nuestra defensa nacional e industria. Un movimiento obrero en estos momentos, a parte de traer una paralización momentánea de los trabajos que perturbaría grandemente a la producción, conocido en el exterior puede dar lugar a extrañas y tendenciosas interpretaciones con respecto a los nobles y patrióticos ideales de nuestras autoridades máximas.²⁴

Además destacaba que el comunismo en Comodoro Rivadavia adquiría condiciones “especiales”, en razón de su “adaptación a las características del lugar, tiempo y ambiente”. Asimismo se señalaba en dicha nota que por la propia ubicación geográfica y presencia de un fuerte núcleo de Fuerzas Armadas, cualquier inconveniente con el movimiento obrero podría ser sofocado de inmediato. También se sostenía la conveniencia de no dar a lugar a los múltiples pedidos por la de libertad del dirigente detenido, para “no dar a los obreros conciencia de poder”. Pero lo más revelador a nuestro juicio de la nota elevada al Ministerio del Interior es el apoyo ofrecido al proyecto de militarización de un espacio que hasta ese momento se mostraba conflictivo, dadas las características del movimiento obrero petrolero:

Considero que el problema del comunismo en Comodoro Rivadavia terminaría instantáneamente si se adoptara la sabia medida de constituir allí la zona militar proyectada; solución que a mi modo de ver es sumamente necesaria y de urgencia.

(...) Si tal no se hiciere de inmediato, creo que una medida de represión podría ser la de disponer en esa que YPF y los representantes de las empresas ordenaran a los jefes de explotación que poco a poco fueran eliminando a los cabecillas obreros mediante el envío en comisión a otros lugares de explotación desde donde su extrañamiento resultara más fácil, rompiendo así las células.²⁵

Estas afirmaciones provenientes de la máxima autoridad del Territorio obligan a matizar la afirmación que hizo suya gran parte de la historiografía local, esto es, que la Gobernación Militar fue una decisión obligada, dados los peligros que acarrea la conflagración mundial, para proteger un recurso estratégico. En dicho informe también se sugería la presencia del Estado para que intervenga en los conflictos entre capital y trabajo:

Además, señor Ministro, sería conveniente que el Departamento

²⁴ *Ibíd.*, f^o 21.

²⁵ *Ibíd.*

Nacional del Trabajo tuviera una delegación permanente en Comodoro Rivadavia con el fin de que los cabecillas obreros, que por lo general son células comunistas disimuladas o explotadores de la ignorancia de los trabajadores en propio beneficio, no obtengan prestigio en base a gestiones que hasta el presente han efectuado en esa capital formando parte de delegaciones. La delegación del citado Departamento en el centro industrial se anticiparía a toda gestión y anularía esa fuente de prestigio para los mencionados cabecillas. (...) Esta información señor Ministro, dada en base a lo que considero un deber primordial, no excluye, desde luego, mi decisión clara y firme de emplear la máxima energía posible en la obra de extirpación del comunismo mediante el empleo de la fuerza si VE así lo dispone.”²⁶

Como hemos dicho anteriormente, más allá de si era efectiva o no la presencia del comunismo en los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, lo cierto es que algunas autoridades demandaron la militarización de un espacio considerado afectado por dicha ideología. En 1944 finalmente se materializaría la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, cuya capital se instalaría en la ciudad homónima. La misma definió un espacio²⁷ conformado por dos áreas con dinámicas históricas previas. Esta redefinición territorial implicó también que en torno de la denominada sub-región de Comodoro Rivadavia se articulara todo un ámbito productivo, económico, social y político. Dada la necesidad de resguardar un recurso estratégico, el Gobernador militar poseía amplias facultades: podía designar a los jueces de paz, los comisionados y las comisiones de fomento.²⁸ Asimismo, este espacio pasó a depender del Ministerio de Guerra, y los gobernadores eran miembros activos del Ejército.²⁹ En la Reglamentación orgánica para el gobierno y administración de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, puede leerse el objetivo de su creación:

Proporcionar en todo tiempo una adecuada protección local a la Zona Militar, en forma tal que permita mantener, sin solución de continuidad, la explotación de sus yacimientos petrolíferos. Asegurar, asimismo, el funcionamiento de los servicios públicos y amparar todas

²⁶ *Ibídem.*

²⁷ Ocupó la parte sur de la primera y la zona norte de la segunda. Ampliada dos veces, la Gobernación Militar fijó sus límites definitivos en 1945: al oeste, la cordillera de los Andes hasta el límite con Chile; al este, el Océano Atlántico; al norte, varios kilómetros arriba del paralelo 44, y al sur, el río Deseado (MARQUEZ y PALMA GODOY, 1993).

²⁸ Ministerio de Guerra, *Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Leyes, Reglamentaciones y Decretos*. Comodoro Rivadavia, 1993.

²⁹ Gral. Br. Ángel Solari, desde el 31 de mayo de 1944 hasta el 15 de noviembre de 1945; Gral. Br. Armando S. Raggio, desde el 16 de noviembre de 1945 hasta el 31 de diciembre de 1948; Gral. Br. Julio A. Lagos, desde el 31 de diciembre de 1948 hasta el 23 de junio de 1950; Gral. Br. Salvador M. Muller, desde el 23 de junio de 1950 hasta el 14 de noviembre de 1951; Gral. Br. Fernando J. Carles, desde el 14 de noviembre de 1951 hasta el 14 de abril de 1953 y Coronel Italo H. Dell 'Oro, desde el 15 de abril de 1953 hasta el 25 de julio de 1955. Disponible en: <<http://www.brigadamecanizadaix.ejercito.mil.ar/gobernadores.htm>>, acceso en 2/08/ 2006.

las actividades lícitas que allí se desarrollen, y brindar la necesaria protección a los intereses del Estado y de los particulares.³⁰

Esta normativa era, como vemos, lo suficientemente amplia como para asegurar la explotación ante una invasión extranjera, pero también ante una huelga. Como podemos observar, en el objetivo enunciado por el gobierno nacional ya se establece como premisa el mantenimiento de la explotación petrolífera en la zona “sin solución de continuidad” y la “protección a los intereses del Estado y de los particulares”, elementos que nos permiten sostener que el objetivo central era la desactivación de todo conflicto social. Es decir, la causa que determinará la creación de la Zona Militar no era externa, sino que respondía a un enemigo interno: la huelga, la subversión, el comunismo. Como hemos visto, este argumento se refuerza además con la información proveniente de fuentes oficiales en donde funcionarios locales alentaban la creación de una zona militarizada dada la expansión del comunismo entre los integrantes del movimiento obrero petrolero. Una vez organizada la Gobernación Militar, el 21 de julio de 1944, el general de Brigada, gobernador militar y gobernador del Territorio Nacional de Chubut Ángel Solari, manifestaba a través de la prensa local que serían reprimidas todas aquellas ideologías consideradas “exóticas”³¹.

Conclusiones

Hemos mostrado a lo largo de este trabajo que la creación de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia no respondió al particular contexto histórico de la Segunda Guerra Mundial y los riesgos que ello generaba en cuanto a la posible apropiación por parte de un enemigo extranjero de un recurso energético vital como el petróleo. La militarización del espacio en torno a la ciudad de Comodoro Rivadavia respondió a las características particulares del movimiento obrero petrolero que, desde la perspectiva de las autoridades, hacían peligrar el orden social en los yacimientos. También señalamos que en Comodoro Rivadavia el petróleo, por tratarse de un recurso de importancia para los intereses de la nación, antes que la extensión de derechos políticos, no pocos discursos destacaron que era necesario una vigilancia militar para la región,

³⁰ Ministerio de Guerra, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Leyes, Reglamentación y decretos. Comodoro Rivadavia, 1947.

³¹ *El Rivadavia*, 22/07/1944, p. 8.

siendo decisiva la ascendencia que tenían sobre la sociedad los miembros de las Fuerzas Armadas, construida desde hacía por lo menos dos décadas. El ejército, considerado custodio de una soberanía siempre en peligro en el sur del país, experimentó desde fines del siglo XIX la adhesión unánime de los sectores dirigentes de la población patagónica, manifestándose un culto del mundo castrense. La relación entre militarismo y Patagonia se incrementó después de 1930, y en el caso de Comodoro Rivadavia, ese crecimiento estuvo relacionado con el potencial peligro comunista, el cual según las autoridades, ya había “penetrado” en el movimiento obrero para desde allí “contaminar” toda la sociedad.

Bibliografía

ANSALDI, Waldo. Profetas de cambios terribles. Acerca de la debilidad de la democracia argentina, 1912-1945. IN: ANSALDI, Waldo; PUCCIARELLI, Alfredo y VILLARRUEL, José. C. (eds.) *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires: Biblos, 1995.

ARMESTO, Stella; CÓRDOBA, Elvira; FIGUEROA, Raúl. *Crónicas del Centenario, 1901-2001*. Comodoro Rivadavia: Diario Crónica, 2001.

BANDIERI, Susana. *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2005.

BISSO, Andrés. *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de Guerra Mundial*. Buenos Aires: Prometeo, 2005.

BOHOSLAVSKY, Ernesto. La locura de los cuerdos. El complot militar contra el complot yrigoyenista – antiyrigoyenista – chileno (Neuquén, 1930). *Cuadernos del Sur*. Historia. N° 34, 2005a.

_____. El caballo de Troya. Los nacionalistas miran a la Patagonia (1934-1943). Ponencia. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de Septiembre de 2005b.

_____. Los nacionalistas y la cuestión indígena (1930-43): ¿pragmatismo, giro plebeyo o revisionismo? Ponencia. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Tucumán. 19 al 22 de septiembre de 2007.

BORQUEZ, Daniel Fernando. Estado Nación e identidad nacional. Comodoro Rivadavia 1944-1955. Ponencia. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario. 20 al 23 de septiembre, 2005.

BUDIÑO, Lino Marcos. *Comodoro Rivadavia. “Sociedad enferma”*. Buenos Aires: Hernández Editor, 1971.

CABRAL MARQUES, Daniel. La intervención del Estado en los procesos de construcción de las identidades socioculturales en la Patagonia Austral: aportes para un debate. *Revista Espacios*. UNPA. N° 26, 2003.

CABRAL MARQUES, Daniel. *Las empresas estatales extractivas y la*

configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907-1955). Tesis de Maestría en Historia. UNMDP-UNPA, inédita, 2008.

CAMPIONE, Daniel. *Orígenes estatales del peronismo*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 2007.

CRESPO, Edda Lía y CABRAL MARQUES, Daniel. Entre el petróleo y el carbón. Empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia Austral (1907-1976). Susana BANDIERI; Graciela BLANCO y Gladis VARELA (Directoras). *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*. Universidad Nacional del Comahue: CEHIR – Educo, 2006.

FACCHINETTI, Graciela y otros. *Patagonia. Historia, discurso e imaginario social*. Temuco: Universidad de la Frontera, 1997.

FAVARO, Orietta y ARIAS BUCCIARELLI, Mario. El lento y contradictorio proceso de inclusión de los habitantes de los territorios nacionales a la ciudadanía política: un clivaje en los años 30. *Entrepasados*, N° 9. Año V, Buenos Aires, 1995.

FINCHELSTEIN, Federico. *La Argentina fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008.

GOMEZ, Rufino. *La gran huelga petrolera de Comodoro Rivadavia (1931 – 1932)*. En *el recuerdo del militante obrero y comunista Rufino Gomez*. Buenos Aires: Ediciones Centro de Estudios, 1973.

MARQUEZ, Daniel. Conflicto e intervención estatal en los orígenes de la actividad petrolera: Comodoro Rivadavia (1915-1930). IN: MARQUEZ, Daniel y PALMA GODOY, Mario. *Distinguir y comprender, aportes para pensar la sociedad y la cultura en Patagonia*. Comodoro Rivadavia: Ediciones Proyección Patagónica, 1995.

_____ y PALMA GODOY, Mario. *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*. Comodoro Rivadavia: Ediciones Proyección Patagónica, 1993.

MASÉS Enrique. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Buenos Aires: Prometeo Libros/Entrepasados, 2002.

_____. Mosconi y los trabajadores de YPF. *Todo es Historia*, Buenos Aires, 2007.

MASOTTA, Carlos. Un Desierto para la Nación. La Patagonia en las narraciones del Estado de la Concordancia (1932-1943). Ponencia. *Cuarto Congreso Chileno de Antropología*. Universidad de Chile, 2001.

MORENO, Carlos Alberto. *Patagonia punto crítico. La Patagonia central en los proyectos geopolíticos y en dos guerras mundiales*. Comodoro Rivadavia: Fondo Editorial de Canal 9, 1985.

NEWTON, Ronald. *El cuarto lado del triángulo. La “amenaza nazi” en la Argentina (1931-1947)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1995.

ONETO, Ricardo. *El centinela. Una compañía de 25 años del petróleo argentino y los YPF, 1915-1941*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 1941.

PACHECO, Mariel. De Capital del Petróleo a Capital de la Esperanza.

Reestructuración del Estado, privatización de la petrolera estatal y nuevas festividades en Comodoro Rivadavia (Chubut – Argentina). Tesis de Maestría en Antropología Social. UNAM, 2004.

RUFFINI, Martha. *La pervivencia de la República posible en los Territorios Nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2007.

SAROBÉ, José María. *La Patagonia y sus problemas*, Buenos Aires: Editorial Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría, 1999.

TORRE, Juan Carlos. Introducción a los años peronistas. IN: TORRE, Juan Carlos (Dir.). *Los años peronistas (1943 – 1955)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2002.

TORRES, Susana y CISELLI, Graciela. La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia 1944-955. Un análisis exploratorio. IN: BONA, Aixa y VILABOIA, Juan, *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*. Buenos Aires: Biblos, 2007.

WALTER, J. Richard. La derecha y los peronistas, 1943-1955. IN: ROCK, David et al., *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor, 2001.

Colaboração recebida em 28/07/2009 e aprovada em 14/09/2009.